

Asesoría General de Gobierno

Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 1634/21, mediante el cual se designó, al Sr. Nicolás Fernando Verón, DNI. Nº 24.605.280, en el cargo de Secretario de Asuntos Municipales de este Ministerio, a partir de la fecha del presente.

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 03-04-2025 21:06:34

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*